



CORPOGUAJIRA
Orig:370:DIRECCION TERRITORIAL DEL SUR
Dest:ANÓNIMO, SAN JUAN DEL CESAR
Asun:RESPUESTA
Fecha:25/11/2021 10:45 AM Fol:1 Anx:0
Rad:SAL-4478 RpA:ENT-8134

370.

Fonseca, La Guajira.

A QUIEN INTERESE:

Asunto: Radicado **ENT-8134_17-11-2021**.

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira CORPOGUAJIRA, en cumplimiento de sus funciones de máxima autoridad ambiental en el Departamento de la Guajira, y de acuerdo a Queja Ambiental recepcionada en la Dirección Territorial con radicado **ENT-8134** del día 17 de noviembre del 2021, interpuesta por persona anónima, en la cual nos denuncian: *"(...) intervención de cauce debido a la construcción de viviendas a orillas del río, ocasionando daño ambiental a los pozos artesanales construidos en el sector de La Junta, específicamente a la salida de potrerito después de la placa huella"*, en zona rural del municipio de San Juan del Cesar, Departamento de La Guajira, indica lo siguiente:

Que la Dirección Territorial Sur mediante Auto No. 637 del 18 de noviembre del 2021, ordenó a personal idóneo la visita de inspección ocular para evaluar la situación expuesta y conceptuar al respecto.

Con toda atención,

ESTELA MARÍA FREILE LOPESIERRA
Directora Territorial Sur – CORPOGUAJIRA
Correo Electrónico: e.freile@corpoguajira.gov.co
Teléfonos: + (5) 7756500 - 3108980584
Dirección: Calle 13 - Km 1 Salida hacia Barrancas, Fonseca - La Guajira

Proyecto: José Raúl D.



Carrera. 7 No 12 -15
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647
www.corpoguajira.gov.co
Laboratorio: (5)728 5052
Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500
Línea de Atención gratuita: 01 8000 954321
Riohacha, La Guajira – Colombia.